**ACTA DE LA REUNIÓN DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2018, DONDE SE INFORMABA DE LOS TRABAJOS QUE SE ESTABAN REALIZANDO Y DE LA FIRMA DEL CONVENIO PARA HACER USO DE LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA DE GALAPAGAR PARA LAS ACTIVIDADES DEL CLUB CLÍSTENES.**

Acta de la reunión realizada ayer sábado 15 de Diciembre en el Bar Marcelino, convocada para todos los participantes en el Club Clístenes de Galapagar, y siguiendo el orden del día planteado por el presidente del club. Se utiliza el término “participantes” pues el club es un entorno abierto en el que todo el que esté interesado en participar en sus actividades, reuniones, blogs, etc. lo pueda hacer sin que sea necesario estar registrado como socio ni aportar cuota alguna.

De los puntos incluidos en el orden del día se trató en primer lugar el segundo punto: Uso de la biblioteca para las actividades del club. Tema que dio lugar a un encendido debate en el que se discutieron las razones por las cuales se había firmado el convenio con el ayuntamiento y si se debía mantener dicho convenio o rechazarlo.

* Los antecedentes son que en votaciones anteriores se había decidido dejar de utilizar la Biblioteca Municipal por cuanto el Ayuntamiento pedía la firma de un convenio con unas condiciones que no se consideraron adecuadas.
* Todas o casi todas las demás asociaciones que utilizaban la biblioteca firmaron el convenio y continuaron con sus actividades.
* Dentro de la asociación existe un grupo de participantes que, informalmente, opinaban que se debía recuperar el uso de la Biblioteca por ser el que como vecinos podemos usar sin tener que pagar por ello, por la capacidad de acomodar grupos más numerosos de asistentes y por la capacidad de difusión de las actividades que aporta el estar incluidas en los programas de la Biblioteca.
* En una visita a la Biblioteca como secretario de la asociación solicité los términos actuales del convenio, términos que considero neutros aunque su manipulación siempre es posible por cualquiera de las partes y como soy de los que opina que debemos volver a la biblioteca, decidí firmar el convenio y plantearlo para su valoracion en la reunión convocada para ayer días 16 y que tal valoración se hiciera con los términos concretos aplicables y que los asistentes, debidamente informados con anterioridad de la importancia de la ocasión, ratificaran o rechazaran la firma del convenio.
* El convenio se presentó para su lectura por quien estuviera interesado y se leyó en voz alta por este secretario.
* A la reunión asistieron en persona 20 participantes mas otros 4 que lo hicieron delegando su voto en uno de los participantes. De los 4 votos delegados, 2 lo fueron por la ratificación y 2 por su rechazo. De los 20 que estuvieron presentes 16 votaron por la ratificación y 4 lo hicieron por su rechazo. En total 18 votaron por la ratificación del convenio y 6 por su rechazo.
* También se acordó estar vigilantes ante posibles acciones por parte del Ayuntamiento que impidan a la Asociación Club Clistenes desarrollar las actividades previstas y cubiertas por el convenio, acciones que deberán ser contestadas por los participantes de la asociación de la manera más enérgica y sonora posible.

Del 1er punto del orden del día, dada la hora y que los asistentes tenían prisa, David Navas como presidente hizo una exposición sucinta sobre Radio Clístenes, quedando pendiente una información más pormenorizada por parte de los diferentes grupos y subgrupos de trabajo que trabajan en el proyecto. No se trató ningún otro tema.

Carlos Sanjuán Pitarch

Secretario de la Asociación Club Clístenes